BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225731804291
Fecha: 10-10-2022

Bogotá, D.C.

573

Señores
JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 – 33 Piso 5
Tel. 2815639
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No. 22-0016

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20224212396932
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400300520200030800
DEMANDANTE: NÉSTOR LEOPOLDO CORREDOR PÉREZ
DEMANDADO: MARÍA GLORIA JIMÉNEZ DE ORTIZ

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado veintidós (22) de septiembre de 2022, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO DE LA CUOTA PARTE del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-632715, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 22-0016.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 22-0016, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González– Asesor Jurídico de Despacho
Anexos: Expediente DC 22-0016 en 20 folios y 01 CD